CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. CLIENTE

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA :

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE Nº 505041404

FECHA DE EMISIÓN: 14.07.2023

: 019005-001126585 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 03.08.2023

TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO PEDIDO INTERNO : 505041404 - 010

: ANDEC CZ (

PED. COMPRA

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
010	91001874	Varilla Corrugada 12mm x 12m ANDEC	UN	400.00		
	ACEPT	ADD PROVEEDOR ACEPTADO TR.	ANSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	_

CLIENTE

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. FECHA DE EMISIÓN: 14.07.2023

R.U.C. : 0992681845001

FACTURA : 019005-001126585 TELÉFONO : 4-2465649 SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA. FECHA VALIDEZ : 03.08.2023 DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA :

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO

R.U.C.# 0990347476001

**ORDEN DE DESPACHO** 

Nº 505041404

PEDIDO INTERNO : 505041404 - 010 PED. COMPRA : ANDEC CZ (

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREG. O10 91001874 Varilla Corrugada 12mm x 12m ANDEC UN 400.00		PRODUCTO	CANTIDAD			
91001874 Varilla Corrugada 12mm x 12m ANDEC UN 400.00	ORD CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	91001874	Varilla Corrugada 12mm x 12m ANDEC	UN	400.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

